

PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre, en Murcia.

9 rs. mes y 23 trimestre fuera. Con figurin 3 rs. mas el trimestre.

Los pagos son adelantados. Números sueltos del día a TRES cuartos, atrasados a SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO POLITICO,

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NUM. 5.

EDICION DE LA TARDE.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RICHELIEU, 97.

LA PAZ DE MURCIA.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS.

No se trataba ya por los diputados valencianos de la supresion del impuesto de consumos, a pesar de que en el fondo de su conciencia serán a no dudarlo decididos abolicionistas, se trataba solamente de la reforma de esa odiada contribucion, se trataba de introducir alteraciones benéficas en la ley actual, se trataba de aminorar el mal existente reconocido por todos acatematizado por todos, excepto por los que cobran del presupuesto.

Había el diputado Sr. Fernandez apoyando la proposicion de reforma y el congreso la desechó en votacion nominal por 66 votos contra 43.

La mayoría de los diputados ha creido que sirve bien y fielmente al pais que representa, dejando incolecte el arca santa de la contribucion de consumos; ha creido que los pueblos vivirán contentos pagando un impuesto que pesa sobre las clases trabajadoras con mayor gravedad que sobre las acomodadas; ha obrado con arreglo a su conciencia, y ha hecho bien, aunque si de evocar recuerdos se tratara no faltarian personas que tendrian presentes en la memoria promesas hechas antes de las elecciones de combatir ese impuesto tan acepto hoy. Pero de sabios es mudar de opinion. Ellos no se atreven a hacer economias ni a intentarlas siquiera, no se atreven a reformar lo que reforma necita; por lo tanto han de tener una confianza absoluta en que las economias y las reformas las llevarán a cabo los demás.

El congreso está animado en este punto de los mejores deseos, y como el gobierno tiene tambien la misma aspiracion, aquel depositará en este su completa, su omnimoda confianza.

Pero tal vez nosotros nos hayamos equivocado, quizá la contribucion de consumos sea una cosa tan bien combinada, tan perfecta, tan sublime, que no pueda haber en ella la mas pequeña alteracion, la reforma mas leve. Todas las leyes humanas cambian, hasta la ley mosaica se alteró con la venida de Jesucristo; solo las leyes de la naturaleza se dice que son inalterables. Por qué no han de estar incluidas los consumos en las leyes naturales? Por qué no ha de ser

ese impuesto tan natural como la lluvia que fecundiza la tierra, aunque en sentido inverso?

Todas las reformas que se intentan llevan el mismo camino; para la arancelaria se nombró una numerosa comision, esta formuló y repartió no sabemos cuántos interrogatorios; los interesados han contestado; ahora se reunirán los datos, se consultarán, se meditarán, se deducirán de ellos estas o las otras consecuencias, se presentará el dictamen, y ¿de que servirá? Si se han cerrado las cortes, que es lo regular, no servirá de nada, y si tenemos nuevo ministro de Hacienda y no profesa los principios del Sr. Alonso Martinez, será más inútil todavía. En resumen, la reforma arancelaria queda aplazada de este modo para el siglo próximo.

En los primeros momentos en que se agitó la cuestion de reforma del impuesto de consumos, se vio al gobierno inclinado a ella; el señor Gisbert, el consejero del señor Alonso Martinez, asistió a las juntas de los diputados valencianos y les animó a que presentaran por completo su pensamiento; el señor Villalobos pidió por medio de una circular, noticia de hechos que vieran en apoyo de la necesidad de la reforma y despues de todo el gobierno ha desatendido las reclamaciones de los pueblos y queda el proyecto desecharse hasta que Dios quiera.

Nuestra fe, sin embargo, no disminuye por esta contrariedad; hemos combatido energicamente la contribucion de consumos por espacio de muchos años y con la misma energia la combatiremos en adelante, seguros de que al fin hemos de triunfar.

(Del D. M. de V.)

De una carta de Valencia que publica el «Diario de Alcoy» copiamos los siguientes párrafos:

«El estado actual de nuestras primeras casas de comercio no es el mas satisfactorio; y alguna hay (segun he oido decir) que arrastra penosamente su existencia saliendo de sus diarios apuros ayudada por los mismos que en ella tienen comprometidos intereses y a quienes conviene por lo mismo que conserve la confianza que hasta aquí inspiró.»

La situacion de las sociedades de crédito en esta es en general deplorable y no quiero ocu-

parme de ellas por que se demasado de algunas. Ha poco fueron citados los tenedores de obligaciones y acreedores del Crédito Territorial Español. ¿Qué les dijo el representante D. Manuel Cuendias? No lo sé, pero desde luego no sería nada de bueno, pues parece que las negociaciones entabladas con un banco francés han fracasado.

El decaido arte de la seda, esa industria que tantos miles de brazos ocupa en esta ciudad, muestra grandes confianzas en el porvenir. Indudablemente que su regeneracion ó total estincion dependen de la cosecha de este año. Si es buena, se abrirán muchos talleres disminuyendo la miseria de esa desgraciada clase, que por su presente estado, es digna de ser atendida. Por hoy la cosecha se presenta muy bien.

Al «Diario Mercantil de Valencia» dicen desde Benaguacil:

«Tengo la satisfaccion de participar a usted que las esperanzas de estos moradores se han reanimado con el feliz ensayo de la simiente de gusanos de seda japonesas; pues que ya tantos años perdida la mas principal de sus cosechas, creen ahora divisar la tierra de promision, si en el venidero dan tan buenos resultados como en el actual; porque en verdad no cabe desear mas por lo bien que terminan las añadas.»

Leemos en un diario valenciano: «Fotografías mágicas» Hemos visto un sorprendente descubrimiento que consiste en poner una hoja de papel blanco sobre un plato y cubrirla con otro papel tambien blanco. Se echa encima un poco de agua natural, y a los dos minutos aparece una fotografía perfecta.

Las hemos visto en el Bazar Valenciano, donde se vende a 8 reales el paquete, que contiene media docena.

La fragata de guerra Blanca, que tan activa y honrosa parte ha tomado en los acontecimientos militares del Pacifico, es uno de los buques mejores de nuestra escuadra. Está mandada por el Sr. Topete, cuenta ya diez y siete presas de consideracion desde que está en las aguas de Valparaiso, siendo dos fragatas y un vapor con 136 soldados y oficiales las que ahora en el último correo se nos anuncia oficialmente.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios a 36 ctms. si se publica menos de 8 dias; a 27 si es mas de 8 y no pasa de 12, y a 18 si pasa de 12. A los suscritores se rebaja la tercera parte de dichos precios. Para todo lo que se inserte fuera de la plana de anuncios rigen otros precios.

Este buque, que ha llegado a ser para los aliados sur-americanos la sombra de Nino, tanto que la prensa de aquellos paises pide no se de cuartel a su tripulacion si fuese presa, este buque, repetimos, que dá alcance a vapores de marcha extraordinaria, es el único vapor que tiene al frente de su máquina maquinistas españoles.

D. José Fernandez Lamara, y don José Montero que están al frente de ella, han merecido por su aplicacion, inteligencia y celo, no solo el aprecio de su digno comandante, sino que han tenido el gusto de oír de boca del hoy jefe de la escuadra, Sr. Mendez Nuñez, palabras lisonjeras cuando les dió las gracias por ver caminar a este buque con lo era de esperar ni camino jamás bajo la direccion de maquinistas ingleses.

Hé aquí la noticia de las casas que han quebrado en Londres:

«Overend Guerney y compañía» 1.500.000 libras.
English Joint Stock Bank 80.000
Imperial Mercantile Credit Association, 500.000.
Consolidated Discount Company, 350.000.

Sir Morton Peto y compañía, contratistas de ferro carriles, con un pasivo de 4.000.000 de libras!!!
M. W. Shrimpton, contratista de los mismos, 200.000 libras.
En el Stock Exchange se pagaba el dinero por quince dias a 18 y 20 por 100 al año.

El «Times» calcula que la depreciacion en fondos públicos, ferro carriles, etc., desde 1.º de año asciende a unos 150.000.000 de libras, sin contar la de algodones, hierros, productos coloniales, etcétera, etcétera.»

Por el «Boletín oficial» de Valladolid y por mandato del comandante fiscal del regimiento infanteria de Africa, número y se cita y emplaza a algunos sargentos y cabos del 2.º batallon del citado Regimiento acusados de sedicion y desercion, con conato de robo, para que se presenten dentro de diez dias en el cuartel de San Benito de esta plaza a dar sus descargos y defensas, pues si no se les seguirá la causa y sentenciará en rebeldia por el Consejo de Guerra de oficiales del cuerpo sin más llamamientos y emplazarles.

El 17 continuaba la baja de nuestros valores en la Bolsa, habiéndose cotizado á última hora, el consolidado á 32 80 al contado y á 33 10 á fin de mes; la diferida á 30 50 á fin de mes, y la deuda del personal á 17 al contado.

MURCIA 19 DE MAYO DE 1866
POR LA TARDE.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE «LA PAZ».

Madrid 18 mayo.

Ya se tienen noticias de origen fidedigno sobre el bombardeo de Valparaiso. Ayer llegó el parte oficial del Sr. Mendez Nuñez que fué leído anoche en el consejo de ministros y es probable que en breve aparezca en «La Gaceta.» Una carta de uno de los primeros oficiales de la escuadra que tengo á la vista, manifiesta que las escuadras inglesa, francesa y norteamericana que estaban ancladas en la bahía, interpuestas entre los buques españoles y la ciudad, abandonaron su fondeadero, apartándose como cosa de dos millas, antes de que se hiciese la señal preventiva del bombardeo. Muchas, pues, de las noticias recibidas por la vía de Nueva-York eran inexactas. La Resolución que hacía fuego sobre la estación del camino de hierro, lo suspendió al poco rato por aquel punto á consecuencia de una orden del señor Mendez Nuñez que desde La Numancia, dirigía las maniobras. Parece que los proyectiles dirigidos á la estación iban á dar de rebote sobre un convento de monjas por cuyo motivo el jefe de nuestra escuadra creyó oportuno dar dicha orden.

A consecuencia del bombardeo sufrieron bastante detrimento seis almacenes que contenían géneros y mercancías de súbditos extranjeros. Cuatro de dichos depósitos, cuyos dueños eran alemanes y franceses, quedaron casi destruidos y los dos restantes de propiedad inglesa no sufrieron mas que ligeras averías en los techos. Según dicha carta los proyectiles hechos produjeron el incendio en ocho manzanas de casas, el cual no fué estinguido en seguida por que los chilenos no aceptaron los auxilios de los pelotones de marinería de las escuadras inglesa y americana que acudieron con bombas. Terminado el bombardeo los comodores de las escuadras extranjeras tuvieron una entrevista con el señor Mendez Nuñez con objeto de preguntarle si era su propósito romper de nuevo el fuego contra la plaza.

El almirante español dijo que por aquel entonces no pensaba hacerlo; pero que si en lo sucesivo debía repetirlo avisaría con solo seis horas de anticipación. La carta añade que el importe de las pérdidas causadas á la población fué de 24 millones de pesos; pero esta cifra es en extremo exajerada. Acerca de la suerte de los prisioneros de la Covadonga, nada podía temerse, pues nuestra escuadra conservaba en rehenes á los prisioneros hechos en el Paquete de Maulé.

Las fuerzas navatas españolas surtas en la bahía de Valparaiso se componían de las fragatas Numancia, (capitana) de 40 cañones; Villa de Madrid de 50; Resolución de 40; Blanca de 36; Berenguela de 36; goleta Numancia de 2 y trasporte Marqués de Valparaiso de 2. Total 206 cañones. Además formaban parte de la escuadra los dos vapores acorazados Matías Causiño y Paquete de Maulé, ambos armados en guerra.

Componían la escuadra americana los buques siguientes: Vanderbilt de 14 cañones; Prokatan de 18; Tuscorora de 8; Mohongo de 10; Monahan de 4. Total 54 cañones; y la inglesa: el Sutlej

de 40 cañones; Leander de 36 y Devastation de 10. Total 86.

Ayer tarde y anoche se recrudecieron de tal modo los rumores de que salía del gabinete el Sr. Alonso Martínez, que hasta los mismos ministeriales daban crédito á la noticia que «La Epoca» á última hora refería con algunos detalles. Es cierto que el ministro de Hacienda, molesto (por una enfermedad mas dolorosa que de peligro, y disgustado por que sus planes no han tenido el éxito que él esperaba) habia escrito una carta al duque de Tetuan diciéndole que retirados sin su conocimiento de la mesa del Congreso algunos proyectos presentados por él, y en vista de que le faltaban las fuerzas físicas por causa de sus habituales dolencias para sostener la lucha parlamentaria á que ha de dar lugar el proyecto de ley de autorizaciones, si se creia oportuno, se le nombrase sucesor, caso de que cualquiera otro de sus compañeros no se encargase de defender la parte de las autorizaciones que se refieren al ministerio de Hacienda.

Conocida esta carta se supuso que le seria admitida al Sr. Alonso Martínez la dimision que implicitamente contenia su carta y se decia le sucederian en el departamento de Hacienda ó el señor Salaverría ó el Sr. Ardanaz.

Anoche se reunió el Consejo de Ministros, se trató del asunto y se disuadió al Sr. Alonso Martínez de su propósito de retirarse, por lo menos hasta que el proyecto de autorizaciones esté votado en ambas Cámaras.

La retirada del proyecto de ley de auxilio á las empresas de ferro-carriles no solo ha tenido por objeto el impedir que se pusiera al debate antes del proyecto de ley de autorizaciones, sino por que el Sr. Alonso Martínez habia hecho en la última reunion que tuvo la comision concesiones que no le han parecido convenientes al marqués de la Vega de Armijo. Este ha pedido á la comision que lo retire para examinarlo de nuevo y retirar ó modificar dichas concesiones.

La oposicion cree contar con unos ochenta votos en el proyecto de ley de autorizaciones y asi sucederá seguramente si no hay retraimiento de ninguna fraccion política ni abstenciones. Los ministeriales esperan tener de 120 á 150 votos.

Mañana asistirá el ministro de Hacienda al Congreso y despues de la discusion que provocará el Sr. Candau y de aprobarse algunos dictámenes de la comision de peticiones se empezará á discutir el proyecto de autorizaciones sin que se interrumpa su debate de dia ni de noche hasta que concluya.

CORTES — SENADO.

En la sesion del Senado de esta tarde entrándose en la orden del dia se puso á discusion el proyecto de ley aprobando las cuentas generales del Estado de 1853.

No habiendo quien pidiese la palabra en contra de la totalidad se pasó á la discusion por artículos y se aprobó el dictamen de la comision.

Continuando la discusion pendiente sobre la ley de aprovechamiento de aguas y despues de sufrir ligeras modificaciones algunos artículos quedaron aprobados hasta el 84 inclusive, levantándose la sesion pasada las horas de reglamento.

CONGRESO.

La sesion del Congreso de hoy ha sido de escaso interés, pues sin mas que presentar dos oposiciones el Sr. Perez de Mojica contra el proyecto de autorizaciones, de pedir dicho Sr. diputado que la guardia rural se envíe cuanto antes á Jerez, contestándole el ministro de Fomento que usa de las provincias donde primero se enviaria dicha guardia seria á la de Cádiz, y finalmente de presentar tres oposiciones de secretarios de ayuntamiento

para que se tengan presentes cuando se discuta la ley de ayuntamientos, se entró en la orden del dia y continuó el debate sobre el proyecto de ley de caducidad de créditos, reanudando en el discurso en pró del voto particular del Sr. Ballesteros al Sr. Cuesta. Terminado este y despues de una breve rectificacion del Sr. Hernandez de la Rúa, contestó al señor Cuesta, combatiendo dicho voto particular, el Sr. Herrera.

Al terminar la sesion del Congreso se desechó en votacion nominal el voto particular del Sr. Ballesteros por 63 votos contra 29 y empezó á discutirse el artículo 3.º del proyecto, apoyando una enmienda á él el Sr. Sanchez Asso que quedó en el uso de la palabra.

El Sr. Candau anunció que mañana á primera hora apoyaria su proposicion para que se declare en liquidacion el Banco de Cádiz. Seguidamente se levantó la sesion. — C. de C.

Madrid 18 — Dice «El Contribuyente:»

«Hoy ha habido mas animacion en la Bolsa, y han subido algo los valores, influyendo en estos hechos la subida de los fondos de Paris, y las noticias recibidas de la guerra, que son mas tranquilizadoras»

El consolidado se ha cotizado hoy á 34 50 á fin del corriente, y 34 al contado; el diferido á 31 á fin del corriente y á 30 25 al contado. Las obligaciones de ferro carriles á 63 al contado, y los billetes hipotecarios del Banco de España, á 88 al contado»

VARIETADES.

EL CEMENTERIO.

SONETO.

Lúgubre asilo de la muerte flora
oculta en su recinto al hombre muerto,
que arrancó de la vida en el desierto
sandez cortando su vital carrera.

Impávida á sus víctimas espera;
y allí en el fondo del sepulcro yerto
duermen todas en paz, que este es por cierto
del misero mortal mansion postrera.

Envueltas en los fúnebres sudarios
¡Cuánta historia de amor, cuánta venganza
en sus senos encierran los osarios. ...!!!

Feroz la parca con su brazo alcanza
á parientes, amigos y adversarios,
y muda mata y á las tumbas lanza.

A. Garcia Parra.

Murcia 27 de abril 1866.

AVISOS OFICIALES.

Conclusion del anuncio de ventas de bienes nacionales que empezamos á publicar el dia 17.

Número 395 del inventario. — Un trozo de tierra riego morera de segunda y tercera clase, situado en el término municipal de esta ciudad, partido de Albatalla, pago de Bendami, procedente de la Casa de Beneficencia de Castellersol; compuesto de 6 tahallas, equivalentes á 67 áreas y 9 centiáreas; con treinta y tres

moreras, diez y ocho higueras, tres olivos, dos melocotoneros y una barraca. Linda L. tierras de la misma procedencia, azarbe medianero; M. y P. otras de doña Dolores Morote y N. acequia de Bendami, sonda de herederos de por medio; lo cultivó José Hernandez; tasado en venta en 1,200 escudos (12.000 rs.) y capitalizado por la renta de 48 escudos (480 rs.), que produce, en (10.800 rs.); tipo para la subasta la tasacion.

Número 396 del inventario. — Un trozo de tierra riego morera de tercera clase, situado en el término municipal de esta ciudad, partido de Albatalla, pago de los Canales; procedente de la Casa de Beneficencia de Castellersol; compuesto de 5 tahallas, equivalentes á 55 áreas y 91 centiáreas; con cincuenta y tres moreras y dos higueras. Linda L. tierras de don Miguel Garcia, M. otras de D. Francisco Navarro, azarbe medianero; P. sonda de los Canales y N. tierras de igual procedencia, escorredor medianero; lo cultivó Juan Funes Muñoz; tasado en venta en 500 escudos (5.000 rs.) y capitalizado por la renta de 20 escudos (200 rs.) que produce, en 450 escudos (4.500 rs.); tipo para la subasta la tasacion.

Alcantarilla.

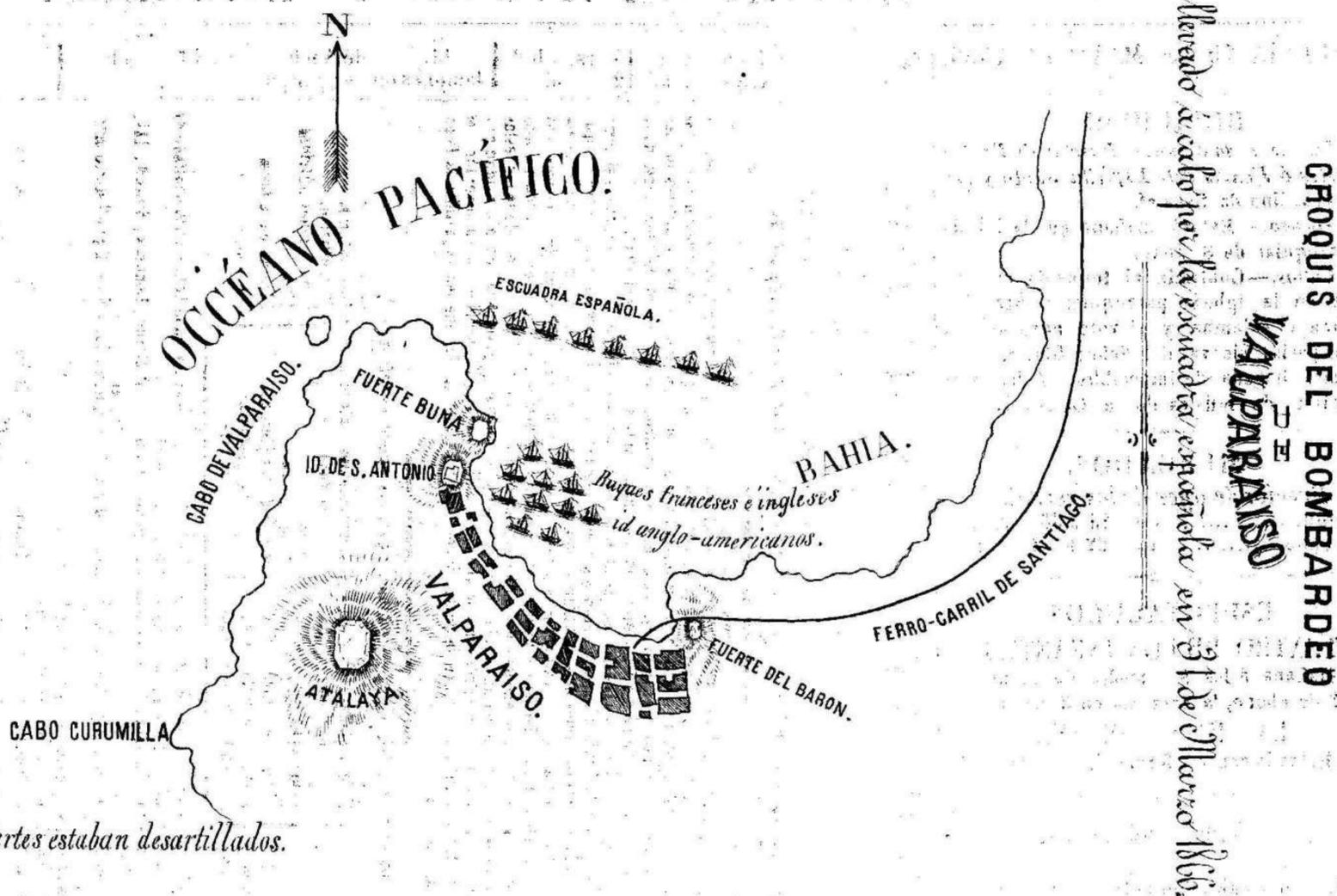
Número 397 del inventario. — Un trozo de tierra riego de segunda clase; situado en el término municipal de la villa de Alcantarilla; procedente de la Casa de Beneficencia de Castellersol; compuesto de 6 tahallas, equivalentes á 67 áreas y 9 centiáreas. Linda L. tierras de la capellanía de D. Ginés Hernandez; M. escorredor de los Arcos y Fernando Beltran; P. otras de Juan Cascales, Antonio Lopez y Francisco Cascales y N. las de José Gomez y Francisco Cascales. Divide este trozo un brazal regador; lo cultivó Diego Marin; tasado en venta en 1,725 escudos (17.250 rs.) y capitalizado por la renta de 69 escudos (690 rs.) que produce, en 1,552 escudos 500 milésimas (15.525 rs.); tipo para la subasta la tasacion.

GACETILLA.

CONTESTACION OPORTUNA. En medio de una disputa habida entre dos personas en la galeria de un teatro, dijo una de ellas, que se daba el aire de gran señor, á su contrario: «si estuviéramos fuera haria que os diesen de palos mis criados.» «Yo no tengo quien me sirva, replicó este, pero si queréis salir tendré el honor de dároslos yo mismo.»

CONCIERTO. Se sigue trabajando á fin de dar en el Casino el que teniamos anunciado, y parece que tendrá lugar el próximo viernes.

AL DICCIONARIO. Una jóven que se preciaba de erudita sin ceder un ápice en su pretension, usaba tan retumbantes términos, particularmente con sus sirvientes, que un dia para ordenar á uno de ellos cerrara las puertas de un balcon y destorriera las cortinas para evitar sufrieran deterioro los muebles de la sala por el mucho aife que hacia, le dijo: Cierra los pinos y descorre los linos, porque el viento es tan excentrico y tan misantropo que va á desflorar la epidermis superficial de los objetos leñosos.



(NOTA.) Los fuertes estaban desartillados.

El cielo no tiene seguramente empeño en despojarnos de los tesoros con que nos favorece, y cumpliré con un deber al impedir este sacrificio ante las aras de un celo mal comprendido.

Si la resolución viene de la reina, mi madre, nuestra autoridad intervendrá para combatir sus intenciones, pues no puedo creer que una niña como vos se halle tan disgustada del mundo que quiera retirarse de él cuando el mas brillante porvenir se ofrece á sus ojos, cuando vuestro camino está cubierto de flores y cuando todos los caballeros de Francia con su monarca á la cabeza se hallan dispuestos á disputarse vuestras sonrisas.

—Es la real voluntad de vuestra madre,—contestó Esclarimonda mirando tímidamente á Catalina de Médicis que entretenida con el astrólogo no observó nada.—La resolución de S. M. se cumplirá; dependo de ella y dispondrá de mí como lo juzgue conveniente.

—Pero no sin nuestro consentimiento,—repuso el rey,—el cual no nos apresuraremos á conceder. Ira de Dios! S. M. juega con nuestro cetro hasta el punto de imaginarse que es su mano la que lo maneja: pero la convenceremos de lo contrario.

¿Cómo diablos se le ocurre sepultar á la mas encantadora de sus damas de honor en la oscuridad de un convento? Esto no alcanza á nuestra inteligencia.

Si se hubiese tratado de nuestra reina Mme. Luisa de Vaudemont, que sin cesar lleva un misal

en su escarcela, base; pero que mi madre, que aunque muy celosa por la misa y las visperas no es particularmente fanática, trate de cometer un acto tan ridículo, es cosa que no se explica sin algun motivo.

—V. M. no tiene, al menos que yo sepa, otro motivo que su celo por la religion.

—Esto puede pareceros así, hija mia; pero las razones de nuestra madre no son fáciles de adivinar. De todos modos no debéis temer su intervencion, y á menos que sea por un deseo vuestro, jamás pronunciaréis votos que os ligarian para siempre al cielo con perjuicio de los que están en la tierra.

—Mis labios no los pronunciarán jamás,—dijo Esclarimonda con animacion,—pero no puedo aceptar de V. M. esta gracia.

—¿Y por qué, hija mia?

—Los reyes no conceden sus favores sin esperanza de recompensa, y yo no puedo dar ninguna.

—Al menos podreis pagarme con una sonrisa,—dijo tiernamente Enrique.

—Os daría gracias de rodillas, señor, por el favor que me prometeis, si es que las gracias bastan; pero conozco que no son suficientes.

La gratitud, la fidelidad y una leal afeccion hácia V. M. llenarán siempre mi corazón, pero no el amor, excepto el que debe tener todo súbdito á su soberano. Mi vida y mi destino están á vuestra disposicion, pero no me pidais, señor, el corazón que no es mio y que solicitaréis en vano.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

MURCIA 19 DE MAYO DE 1866. Salechichon de Lion. . . á 15 rs. libr^a. Id. de Vich. . . á 10 id. á 4,50 rs. id. Id. de Arlés. . . á 12 id. Jamones dulces, por pie- 315-3-1

RELIGIOSOS.

Santos de mañana.—Pascua de Pentecostés ó Venida del Espíritu Santo y san Bernardino de Sena cf.
Jubileo.—Estará mañana en la iglesia parroquial de S. Juan.
Cultos.—Continúa al toque de oraciones en la iglesia parroquial de Sta. Catalina el solemne y devoto novenario á la especial sierva del Señor Sta. Rita de Casia, abogada de imposibles. Asistirá la capilla de música de la Catedral.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales.
 Trigo..... de 45 á 56 rs. f.
 Cebada..... de 22 á 23 id.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.
 Mañana á las 8 y media de la noche, 34 de abono, la zarzuela en 3 actos LAS HIJAS DE EVA.
 Entrada general 3 rs.—Id. al paraiso 2.

ANUNCIOS.

En el establecimiento de D. Salvador Soriano y Compañía, plaza de Carnicería núm. 4, se han recibido los artículos siguientes:
 Queso de hola, por pie- á 5 rs. libra.
 Id. manchego, id. id. á 32 cts. id.
 Pimientos en latas. á 4,50 rs. una.

REMEDIUM UNIVERSAL!!!—UNGUENTO HOLLOWAY.

Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas célebres de la época. Conocido con undime aceptación en todos los paises del mundo y mas particularmente en España.

El Unguento Holloway es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades esternas, cualesquiera que sea su causa y la forma en que se presenten. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales. Los facultativos mas acreditados lo emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la experiencia de la exacta curativa de este Unguento, no va á buscar otros remedios para curar sus dolencias esternas.
 Los humores escrofulosos, las heridas, las llagas, las úlcetas, toda clase de enfermedades cutáneas así como los dolores reumáticos son venosa é infaliblemente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composición solo entran las yerbas y los bálsamos mas salutíferos, sabiamente combinados y sin mezcla de substancia alguna que pueda ser nociva al cuerpo ó á las complicaciones mas delicadas. Con razon se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirugía no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su accion y mas seguro en sus resultados, ni mas inocente en sus efectos que el Unguento Holloway. De la reunion de todas estas ventajas le viene la gran reputacion que ha adquirido, y el inmenso consumo que de el se hace, cuya cantidad precisa fabulosa si la señaláramos aquí. Este consiguiente aumento de dia en dia, y los pedidos que su inventor, el Profesor Holloway, recibe diariamente de todos los paises del mundo atestiguan que la experiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

El Unguento Holloway es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades.

Bultos.	Inflamaciones esternas y esternas.	Quemaduras.
Calambres.	Gota.	Rumatismo.
Callos.	Lamparones.	Supuraciones pútridas.
Cánceros.	Males de las piernas.	Fiebre.
Cortaduras.	— de los pechos.	Úlcetas en la boca.
Enfermedades del útero.	— de los ojos.	

Este Unguento es elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de el.
 Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 214, y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ulzurrun Barrio N.º 11, y Sres. Bortoll Bernasconi Calle Mayor, núm. 17.

En las provincias en todas las principales Boticas y Droguerías.
 En España los precios al por menor son los siguientes:
 Cada bote contenido una onza de Unguento. 7 reales.
 tres onzas. 18
 seis onzas. 30
 Comparando los tamaños deavores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia, en las principales farmacias.—Cartagena, D. Serafino Gimenez de Marquez.—Valencia, Domingo.—Lorca, Isaura.—Almería, Carreras.—Alicante, Soler y Estruch.—Antequera, Palma y Checa.

Antonio Fondoville, de edad de 18 años desea colocarse en clase de sirviente ó por cuidar de carruaje. Darán razon posada de Almodí.
 Editor responsable. D. ANTONIO HERNANDEZ.
 MURCIA, 1866.
 Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

—Si no es vuestro, repuso Enrique con acento irónico,—¿á quién se lo habeis dado?
 —La pregunta es tan poco generosa como indigna de V. M.
 —Entonces estais dispensada de contestar,— repuso el rey,— tanto mas,— añadió con una sonrisa significativa,— cuanto que ese secreto es ya nuestro. No hay suspiros ni murmullos bajo estos brillantes artesanos que no lleguen á nuestros oídos, y los del admirable Crichton no han sido tan bajos que se hayan escapado á nuestra atención. Ah! Esclarimonda; ¿me habré equivocado?
 —Señor!
 —No tembleis, hija mia:—yo no vendo ninguna confianza; pero hay una persona, sin embargo, de la cual debéis guardaros. La conocéis tan bien como yo, y ojalá nunca la conozcais mejor!
 —¿De quién habla V. M.?—preguntó Esclarimonda con aire turbado.
 —¿No lo adivinais?
 —No, señor.
 —¿No teneis ninguna sospecha? ¿Acaso vuestro corazon no os ilumina? A la verdad que no estais tan prendada de Crichton como yo lo creia, ó bien es preciso confesar que sois poco celosa.
 —¿Y de quién quiere V. M. que esté celosa? ¿de quién dice que debo guardarme?
 —¿Quién es aquella que veis allá abajo brillar como una estrella, al rededor de la cual todos los astros inferiores verifican su revolucion

verdadero Valois si sucediese de otro modo.
 Espero que no me rehusareis vuestra mano en el banquete,—añadió Enrique en voz mas baja y con aire de ansiedad.
 El semblante de Esclarimonda se cubrió de rubor.
 —Señor,—contestó estremeciéndose,—mi mano está á vuestra disposicion.
 —Pero no vuestro corazon?—preguntó Enrique con tono apasionado.
 Esclarimonda temblaba, y conociendo el peligro llamó en su ayuda toda la firmeza de que era capaz.
 —Señor,— repuso la joven bajando los ojos y con voz apenas inteligible,—mi corazon no me pertenece; es de otro.
 —Voto á Sanes!—esclamó el rey, incapaz de dominar su disgusto.— Confesais, pues, que amáis..
 —Yo no he dicho eso, señor.
 —Cómo! vuestro corazon no es de otro?
 —Soy la futura desposada del Señor; mi destino es el cláustro.
 —¿Y eso es todo?—dijo Enrique recobrando su calma;—yo empezaba á sospechar que habia otros lazos que os ligaban á la tierra; ipero un cláustro! No, no; eso no será jamás, hija mia.
 —V. M. no se opondrá á la voluntad del cielo,— contestó Esclarimonda.
 —Yo no me opondré á la mia,—dijo alegremente Enrique;—el sacrificio seria demasiado grande y ningun monasterio arrebatará una santa tan hermosa como vos mientras yo pueda impedirlo.